MÓDULO 2
Hacienda
TEMA: 2.3 Deuda

¿Cuándo? 2021

¿Dónde?
Bahía de Banderas, Nayarit

Título:
Fortalecimiento de la Capacidad Financiera y Reducción de la Deuda una Realidad de Bahía de Banderas

Problemática:
La administración municipal del X Ayuntamiento de Bahía de Banderas fue recibida en el mes de septiembre de 2017; con una deuda contratada por administraciones anteriores, misma que ascendía en acumulado a mil 288 millones de pesos, que junto con otros compromisos se generaría un pasivo de más de 1,700,000 pesos mensuales para el municipio.

Esta situación no garantizaba la sostenibilidad futura del presupuesto local, limitando la capacidad del ayuntamiento para la inversión en obras, el financiamiento de infraestructura de alto impacto y sobre todo garantizar el buen funcionamiento de la administración en la prestación de servicios de calidad para la población.

Esquema de intervención
Se contó con un Reglamento de la Administración Pública Municipal, así como un Manual de Organización y de Procedimientos de la tesorería que es la dependencia encargada de la Hacienda Pública para integrar la información de la cuenta pública en términos de la normatividad aplicable; asimismo se llevaron a cabo acciones de capacitación permanente del personal para incrementar sus habilidades y especialización.

Con lo anterior fue posible desarrollar una estrategia que permitió un incremento promedio de los ingresos municipales de 37% de 2017 a 2019 (ingresos propios, aportaciones y participaciones), logrado una autonomía financiera por arriba del promedio nacional.

¿Por qué se fortaleció el municipio?
El municipio ha fortalecido su independencia económica, logrando ingresos propios por arriba del 60%, esto lo convierte en el único municipio en el estado que cuenta con esta autonomía financiera y por arriba de la media nacional (20%), ingresos que en tres años

se han visto convertidos en obras de infraestructura, mejoramiento de los servicios y programas sociales en bienestar de la población.

¿Por qué es medible?

Debido a que se utilizó el método del Presupuesto basado en Resultados (PbR) para el diseño de los programas municipales y su posterior evaluación; se desarrollaron árboles de problema y árboles de objetivo, concluyendo en una Matiz de Indicadores para Resultados (MIR) que permitió la identificación precisa de problemas y se convirtieron en objetivos, programas o proyectos específicos para incrementar los ingresos propios que aumentaran la autonomía financiera del municipio.

¿Por qué es innovadora?

Entre las acciones desarrolladas por el municipio, se encuentra la creación de oficinas de padrón y licencias, fiscalización y apremios, así como de justicia administrativa, con impacto directo en la mejora regulatoria. Asimismo, se actualizó el catastro y el padrón de locales comerciales, la modernización de los sistemas para permitir el pago en línea y se generó un sistema para el control del gasto municipal que incluyó un control sobre la utilización de gasolina para las funciones operativas del municipio.

El municipio logró ingresos propios del

67%

respecto a las participaciones y aportaciones federales y estatales.

¿Por qué tiene impacto?

El ayuntamiento de Bahía de Banderas ha tenido en los últimos 3 años un desarrollo en el saneamiento de sus finanzas sin igual a 2020, se ha logrado pagar 550 millones de pesos por concepto de deuda, lo cual equivale al 51% de su deuda pública heredada, logrando revertir la situación de quiebra técnica de la Hacienda Pública Municipal; de igual manera logró liquidar los adeudos de enteros de impuestos a la SHCP y estar al corriente con sus cuotas en el IMSS.

Con su nuevo plan de finanzas el municipio ha invertido mejor su presupuesto logrando recuperar la calidad crediticia del ayuntamiento de estar en “D” a lograr “A”, reduciendo los intereses y creando fondos de ahorro a futuro; de igual forma se han invertido más de 911 millones de pesos en 280 obras públicas de apoyo en materia social, salud, seguridad y reactivación económica.

¿Por qué es replicable?

El saneamiento financiero de cualquier municipio permite mejorar la gestión y utilización de los recursos destinados a atender las necesidades de la población, además de detonar la captación de ingresos propios, corregir errores administrativos y en general mejorar la autonomía hacendaria.